



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 8 7 8 7 3 4 *

Medellín, 29/09/2023

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

ASUNTO: REINTEGRO BONIFICACIÓN MENSUAL DOCENTE

Se le informa a la comunidad educativa que el Decreto Nacional 888 del 2 de junio de 2023, derogó el Decreto 451 de marzo de 2022 “Por el cual se crea una bonificación para los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica y media, que se pagan con cargo al Sistema General de Participaciones y otras fuentes de financiación y se dictan otras disposiciones”.

Por lo anterior, a partir de la fecha es importante acercarse a la oficina de Nómina Edificio Bulevar de San Juan - cuarto piso, con el fin de firmar el acuerdo de pago, necesario para efectuar la devolución del pago de lo no debido por concepto de bonificación docente, en pro de salvaguardar el erario público.

Cordialmente,

JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó: Evelin Hoyos López-Apoyo Jurídico	Revisó: Julio Cesar Blandón Tamayo Líder de Nómina	Aprobó María Paulina Bedoya Londoño Asesora Despacho Ana Marcela García Arboleda Subsecretaria Administrativa y Financiera	Aprobó German de Jesus Sanchez Ortiz Asesor de Despacho
--	--	--	---